¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 21 de su publicacion! BUENOS AIRES, MIERCOLES 25 DE OCTUBRE DE 1843. No. 6,022

ATENCION
AL
Unico y verdadero baratillo.

En la calle de la Universidad núm. 29.

Cortes de vestido de cocos franceses á 14 y 12 pesos.
Cortes de id. finos 16 y 18 ps.
Cocos franceses muy anchos el corte 25 ps.
Percales franceses pintados 28 pesos.
Cocos muy finos á 20 ps.
Id. id. de lo mejor á 24 y 25 pesos.
Id. id. finos 22 ps.
Cortes de chalí finos á 35 ps.
Id. id. de medio luto á 28 ps.
Cambrai piutado á 28 y 30 ps.
Id. de lo mejor á 38 ps.
Zarazas de colcha finas á 20 rs.
Cortes de vestido de seda á 240 pesos.
Cortes de id. de grod á 300 ps.
Pañuelos de espmilla de la India á 80 ps.
Tul liso muy fino de 5 cuartas á 5 ps.
Bramante fino á 13 y 14 rs.
Id. regular á 8 y 10 rs.
Lienzo ancho de mas de vara 13 reales.
Id. rico á 10 y 12 rs.
Id. regular á 1 peso.
Irlandas de hilo muy superiores.
Bretaña de hilo á 30 y 45 ps.
Id. de lo mejor á 60 ps.
Estambres para chalecos á 20 y 25 ps.
Yaconases dé mucho gusto á 35 pesos.
Chales de espumilla á 50 ps.
Pañuelitos chicos de seda 5 ps.
Id. id. de cambray de hilo á 30 y 50 ps.
Id. de guarda muy ricos á 25 ps.
Id. id. pinos de color á 7 y 8 ps.
De cambray de yerbas á 20 rs.
Pañuelitos de punto á 6 pesos
Corbatas de seda á 25 y 30 ps.
Medias de seda de patente de hombre á 23 ps.
Id. de algodon francesas bordadas y caladas á 5 ps.
Id. lisas de cuchillas á 3 y 4 ps.
Bordados muy ricos á 180 y 190 pesos.
Id. id. superiores á 130 ps.
Id. de guarda á 140 y 100 pesos.
Id. de sarga de Málaga á 180 pesos.
Pañuelos de gasilla del cuello de cinco cuartas, 25 y 35 ps.
Pañuelos de muselina de lana á 50 pesos.
Id. id. bordados á 60 pesos.
Pañuelos de seda de la India á 10 y 15 pesos.
Chales de gró á 70 pesos.
Pañuelos de Tibet de seda á 5 pesos.
Id. de merino á 40 pesos.
Enaguas muy ricas á 18 pesos.
Lienzo tabla á 13½ y 14 reales.
Pañuelos de punto de lo mejor 170 pesos.
Muselinas ricas.
Paños de todas clases.
Géneros para niños de todas clases.
Casimires de lana á 12 y 14 pesos.
Piezas cambray de yerbas á 18 pesos pieza.
Lisas de todos colores.
Cotin americano á 18 reales.
Idem de los anchos.
Cotonias de colores.
Alfombras de lo mejor.
Pañuelos de punto blanco á 120 y 80 ps.
Linoes blancos finos.
Alpacas negras finas á 8 y 10 ps.
Brines de hilo plomo y blancos.
Muselinas blancas de cuadros.
Cocos de la India muy finos.
Brin de hilo para cortinas doble ancho.
Pañuelos conchados para chicas de tres cuartas.
Alemanisco ancho y angosto.
o21—15c.

—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso Oficial de la Policía.

Siendo insoportable el mal estado en que se encuentran muchas de las veredas de la ciudad, y habiendo llegado la estacion oportuna para su refaccion, el Gefe de Policía, con autorizacion Superior, previene á todos los propietarios de fincas, que al que no hubiese refaccionado las de su propiedad para el dia último del próximo mes de Octubre, á mas de aplicarsele la multa establecida en los reglamentos vigentes, se mandará hacer la obra por la Policía, para cuyo pago les serán embargados los alquileres, y no estando alquiladas, á los propietarios se les ejecutará como corresponde para verificarlo; advirtiendo que no se les admitirá la menor excusa, en cuyo concepto se les dá en el presente aviso un plazo mas que suficiente para la ejecucion de la obra indicada—Buenos Ayres, Setiembre 1.° de 1843—
BERNARDO VICTORICA.O

For Boston.

Will sail in all November, the fast sailing American Brig
PLYMOUTH,
Captain D. J. B. Goodhue.

Of 178 tons, coppered & copper fastened. She will accept of freight on fair terms, also has accommodations for passengers.

For terms apply to her consignees
Zimmermann, Frazier y Ca.,
o24 tfs. 69 Reconquista.

Para Marsella.

El bergantin frances MINERVA, su capitan Blanc, saldrá en los primeros dias del mes entrante. Los Señores que gusten ir de pasage para lo que tiene excelentes comodidades, se servirán pasar á casa de sus consignatarios los Señores Saenz de Zumarán y Tresserra, calle de Belgrano No. 66, ó dirigirse al capitan en la Fonda del Comercio, calle del 25 de Mayo. o24 tfc.

Para Boston.

Saldrá en todo el mes entrante de Noviembre, el muy velero bergantin americano—
PLYMOUTH,
Su capitan D. J. B. Goodhue.

De 178 toneladas, forrado y clavado en cobre. Admite flete como tambien pasageros. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios—
Zimmermann, Frazier y Ca.,
o24 tfs. 69 Reconquista.

PARA
Cette y Marsella
(Pasageros solamente.)
La muy velera y de primera clase forrada y clavada en cobre
Barca Francesa
PARANA.

SALDRA sin falta para dichos destinos á del 12 al 15 del mes de Noviembre proximo. Sus modidades para pasageros son de las mas hermosas y se puede asegurar el mejor trato. Las personas que gusten aprovechar de tan buena oportunidad, pueden ocurrir para tratar á casa de sus consignatarios.
Hermann Dufourq y Ca.
Calle de la Victoria

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages Unitarios!

Crédito Público.

La amortizacion de rentas por el presente mes, tendrà lugar el Viernes pròximo 27 del corriente á la una del dia. El Vocal encargado en turno se hallará en aquel establecimiento para oir proposiciones á las personas que quieran enajenar fondos públicos.

Baratillo de Galleta

SE ha abierto en el cuarto calle de Belgrano No. 232 media cuadra de la plaza de Monserrate á medio y á real, al menudeo, y por mayor se dará á un precio mas acomodado. Nabo á real la libra 23 3p

¡Viva la Federacion!

PARA las personas de buen gusto en vinos para tomar á pasto y de sobremesa—En la Calle de Maypú N.° 76 lo hay de Jerez de superior calidad en pipa, cuarterolas, barriles y para mayor comodidad para transportarlos á la campaña barrilitos de 8 frascos, lo hay tambien en cajones de 12 botellas de la clase mas superior de Pajarete y moscatel, uno y otro de Meontilla centro de Andalucia. Lo hay tambion embotellado de la clase mas superior Malvasia de Sitges en el principiado de Cataluña: con cuyo vino se restablece el apetito á todo convaleciente. o4—tfg.

¡Viva la Confederacion Argentina!

—

500 $ de gratificacion

LOS que subscriben, ofrecen pagar á la persona que descubra el paradero de una ancla y una cadena, perteneciente al queche Restaurador, que se supone haber sido suspendida y robada del canal exterior despues del último temporal.
B. Bernal y Ca.
o20—3p En la Aduana.

By Thomas Gowland,

On Thursday, the 26th inst.,
WILL BE
Sold by Public Auction,

THE Hull and Spars of of the American ship "BRUTUS," on shore 10 miles above this City, together with her sails rigging, and blocks, &c.: for the inventory, inquire of
THOMAS GOWLAND,
Calle de Reconquista, No. 107.

Gramatica de Urcullú

Para los que quieran aprender el idioma Ingles.

Unos pocos ejemplares de esta bien conocida obra se encontrarán de venta en esta Imprenta.

—

PAPELERAS
ó

Cajitas de carton con pleguitos de papel pintados, sobres, lacres, oblaas &c. todo de mucho gusto. Libreria núm. 54 calle de la Universidad frente al Golegio. s27

¡Viva la Confederacion Argentina

A la Humanidad.

HALLANDOSE un pobre anciano postrado en el lecho del dolor, gimiendo su humanidad con recios dolores y penetrantes tormentos, è inmovil por hallarse tullido: suplica á la piedad de las almas compasivas se dignen socorrerlo con alguna limosna en tan lamentable estado; beneficio que sabrá eternamente recordar mostràndose agradecido. Los que quieran ejercer una obra tan pía é inmortal en la presencia del Supremo Ser, pueden ocurrir á la Plaza de la Victoria bajo los portales de Cavildo, en donde la Caridad lo ha colocado.
o20—*

Aviso

EL Jueves 26 se rematarán por D. Tomas Gowland el casco de la Fragata americana "*Brutus*" justamente con los palos, jarcia, belas, &c. en el estado en que se halla barado en la costa distante como 3 leguas de este puerto. Por el inventario ocúrrase à la casa del rematador Calle de la Reconquista No. 107

Aviso.

SE desea encontrar un acomodo para un jóven de edad de once años, bien sea en tienda, almacen ó casa de trato: se dará garantias de su buena conducta—Ocúrrase á la calle de Cangallo núm. 66, que allí viven sus padres con quienes se debe tratar.
o20—3p

Tinteros de Campaña

Con comodidades para llevar tinta lacre, obleas, papel &a. en un rollo de cuero de poco bulto. Libreria núm. 54 calle de la Universidad frente al Colegio. s20—tfs.

¡Tinteros!

DE varias clases entre ellos hay dorados y de patente que se abren con resorte forrados en tafilete. Librería Núm. 54, calle de la Universidad frente al Colegio.
s3

Escritorio Mercantil.

EL que sùbscribe ha determinado abrir un escritorio con este epígrafe para el servicio del comercio y demas clases del pueblo, à quienes puedan ser ùtiles las proporciones y trabajos que ofrece. Sus operaciones principales se reducirán á las siguientes—

Primera—Correr con todas las diligencias respectivas al ramo de entierros y funerales, proporcionando coches, sillas, alfombrados, esquelas de convite impresas, y todo lo demas accesorio.

Segundo—Hacer traducciones á nuestro idioma de cualquiera escritos ó documentos concebidos en ingles, frances, portugues, italiano, aleman, sueco y dinamarques.

Tercera—Intervenir en liquidaciones de cuentas y arreglar como compromisario, arbitrador y amigable componedor, las diferencias entre partes.

Cuarta—Formalizar cuentas de averias de buques y de cargazones. Coordinar y formalizar toda clase de cuentas, por atrasadas que sean; copiar libros de asiento y poner en limpio cualquiera escrito.

Cinco—Redactar escritos y representaciones sueltas para cualesquier Juzgado ó Tribunales; pero principalmente para el de Comercio.

Sexta—Dirigir las defensas que se le encomienden en asuntos contenciosos, necesiten ó nó firma de letrado conocido.

Séptima—Arreglar manifiestos ó exposiciones públicas sobre cualesquiera negocio de interés privado, sea ó no litigioso y correr con su impresion á satisfaccion de la parte interesada.

Octava—Distribuir las cartas y encomiendas que se dirijan al establecimiento procedentes del Ejército, de la Escuadra ó de otro cualquier punto donde hubiesen tropas en servicio, y de aquí remitirlas á los puntos indicados.

El empresario al encargarse de esta última tarèa, ha tenido en vista que la correspondencia militar que generalmente se gira por conducto de particulares, no grava los intereses del Fisco, en razon de que es franca y libre de porte, aun viniendo por la estafeta. Todo lo que ha decidido á hacer este servicio *gratis et amore* en obsequio de esos *beneméritos patriotas defensores de la Santa Causa de la Confederacion Argentina*; teniendo tambien en vista que muchas de sus familias, especialmente las de clases subalternas, carecen de notabilidad para ser conocidas, y que por esta causa y otras bien notorias, su correspondencia se extravía ó se pierde; lo que no sucedería desde que ella se dirija á este establecimiento, anotándose en la cubierta la calle y número de la casa donde debe entregarse, pues será de cuenta del empresario entregar sin demora las cartas y encomiendas que se reciban por él; y en los casos de no encontrar á los interesados, anunciar á su costa por los diarios para que llegue á su conocimiento.

El que subscribe cuenta con asociados de aptitudes para todos estos trabajos, y para otros que adelantaria su catálogo, así que el páqlico esté en posesion de la exactitud con que llena sus compromisos; y cuenta tambien con su generosa proteccion.

Calle de la Catedral, No. 41.

Daguerreotype PORTRAITS,

In the Alto of No. 57, New Recova, Plaza Victoria.

J. ELLIOT,

RESPECTFULLY informs those wishing their Portraits by this process, that his stay here will be but for a very short time, and he is desirous that they come as soon as possible, as his departure from here depends upon opportunity, that may compel him to leave without giving them further notice. His hours are from 10 till 4 o'clock every day, without regard to the weather. Those having Daguerreotypes taken in any other part of the world are at perfect liberty to bring them to his Rooms and compare them with his executed here.

¡Ajedrez!

JUEGOS de Ajedrez, igualmente se encuentra cajas de pintura para niños de varios tamaños, tambien de conchas. Libreria núm. 54 calle de la Universidad frente al Colegio.
s12 1ms

Aviso Interesante.

Se vende un establecimiento de carpinteria con un surtido general haciendo buenos diarios aun que sea de un corto principa el dueño no trataria venderlo, si no tuviese que atender á su salud bastante arruinada y por este motivo hace algun sacrificio, dejandolo por menos de su valor. para tratar ocurrase á la calle de las Piedras No. 29 al lado del Templo de los Escoceses. 23 3p

¡Viva la Confederacion Argentina!

¡Mueran los salvages unitarios!

MAÑANA 25 del que rige, desde las 9 de ella, pagará el que firma el haber de Setiembre correspondiente á la Plana Mayor del Ejército. Los interesados ocurrirán à la calle del Buen Orden No. 140, para ser satisfechos desde la indicada hora hasta las dos de la tarde—Octubre 23 de 1843. ROXO

Aviso interesante.

HAY á bordo del bergantin ingles SYLPH, una partida de sal de Trepani que se venderá á precios equitativos. En la calle de la Piedad No. 106, hallarán con quien tratar.

Igualmente se venden en la misma casa los siguientes artículos.

Carretillas de mano para conducir fardos y cajones,
Coñac en medias pipas,
Vino de Oporto en id. y medias,
Id. de Jeréz,
Unos cuantos cuñetes pintura verde y celeste, y un resto cerveza blanca y negra de superior calidad. o24 6c.

Yerba, Tabaco y Cigarros del Paraguay.

El que subscribe ha recibido una pequeña cantidad de Yerba del Paraguay de la Villa de la Concepcion, su calidad es de la mejor: otra de Tabaco de hoja larga puramente y colorado de Villa Rica, y tambien una pequeña cantidad de Cigarros. Todo se vende por junto ó en porciones al gusto de los compradores, y á precios equitativos, calle de Federacion, No. 20.
BERNARDINO DE BENGURIA.
a24 5p.

PARA
Cette y Marsella.
La muy velera y primera clase forrada y clavada en cobre Barca Francesa.
"JUSTE"

Saldrá para dichos destinos en el fin del mes de Noviembre próximo; admite un resto de carga. Sus comodidades para pasageros son de las mejores. Las personas que gusten aprovechar de tan buena oportunidad, pueden ocurrir para tratar á casa de sus consignatarios—
Hermann Dufourg y Ca.
o24—tfs.

¡VIVAA LA FEDERACION!

Aviso.

EN la calle de Córdoba Núm. 149, habita una pobre invalida de pies y manos hace 30 años, la cual suplica á los corazones humanos de este respetable pueblo se compadezcan de sus desgracias, y la socorran con una corta limosna, á lo que quedará eternamente agradecida, rogando á Dios por las vidas de sus bienechores.
o5 *Cármen Albarasin.*

COLETURIA GENERAL.

Buenos Aires Octubre 5 de 1843—Año 34 de la Libertad, 28 de la Indep. y 14 de la Confederacion Argentina.

De órden de la Colecturía General, se cita, llama y emplaza por el presente edicto al Contramaestre del Bergantin nacional María, y al marinere cocinero del mismo buque llamado José, para que dentro del término de ocho dias contados desde esta fecha se presenten á esta Colecturía á responder sobre 2 cajones de semilla de cebolla que les fueron tomados por el Resguardo en 5 de Abril del corriente año. Lo que les hago saber por el presente para que le dén su debido cumplimiento.
Francisco M. Ramiro.
(Escribano del Resguardo)

Cambio de domicilio.

LA fabrica de estampas y Santos, que estaba en la calle de la Victoria No. 176, de la plaza tres cuadras y media para el campo frente al almacen del Sr. Acuña, se ha trasladado á la calle de las Piedras No. 4 y avisa al público que sigue trabajando en este ramo con los mejores materiales que se pueden hallar en Europa, tanto en lo nuevo como en sus composturas.

NOTA—Las personas que hayan dejado algunos cuadros y estampas, pueden pasar á retirarlos en el término de quince dias contados desde la fecha, pues pasado éste cesará el establecimiento de ser responsable á estas morosidades, y nadie tendrá derecho á ningun reclamo. o19 1mp

¡Aviso.

EN la madrugada dia ocho del presente se encontraron dentro de los trigales de D. Pedro Pabla Ojeda y Da. Margarita Gonzalèz, 26 bueyes, los cuales se hallan en pastoréo desde dicha fecha hasta el presente: el que sea el dueño de dichos bueyes ocurra á los Santos Lugares de Rosas, y justificando ante las autoridades de dicho destino ser de su propiedad, y pagando los daños y demas gastos le serán entregados.
o20—3p

Aviso.

SE vende un cuarto de tierra de frente y fondo completo, callo de Talcahuano, puerta sin número frente á lo del Señor Correa Morales, dos piezas de azotea y cocina de idem y árboles frutales. El que se interese por ella, ocurra á la calle de la Catedral No. 180. cocontrarán los dueños.
o24 4p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

EL Tribunal de Comercio cita y emplaza á los acreedores de D. Tomas Bruce, que se ha presentado fallido, para Junta General el Lunes venidero 30 del corriente á las once de la mañana, en el salon de su despacho, bajo la presidencia del Señor Teniente de Primer Cónsul, D. Adolfo Mansilla; con prevencion á dichos acreedores que concurran con sus respectivas cuentas en el papel sellado que corresponda á las cantidades de sus acreencias.

Se publica en los periódicos por disposicion de los mismos Señores del Tribunal—Buenos Aires, Octubre 23 de 1843.
Antonio Fausto Gomez,
Escribano primero del Consulado.
o23 3p.

LA GACETA.

BUENOS-AIRES, OCTUBRE 25 DE 1843.

¡ Viva la Federacion !

Continuacion—El *Nacional* de Montevideo no ha emprendido la dificil tarea de refutar las observaciones con que hasta hoy le hemos impugnado, y que proseguimos, examinando los actos de la administracion del General Rosas, despues de haber recordado los principios universales—Abandona la discusion; y ya que no puede falsificar las citaciones contra la impiedad y salvage barbarie de sus doctrinas de rebelion, asesinato y parricidio, tuerce los conceptos claros de estas observaciones—La Ley inglesa sobre los crimenes de alta traicion aunque es vetustisima en su origen, está *vigente* en el Reino Unido de la Gran Bretaña; y fuerza es reconocer que los dichos sarcásticos del *Nacional* ante ese hecho luminoso no exceden la esfera de una presuntuosa necedad que pretende comprender mejor que los Legisladores Británicos las necesidades del Reino Unido y la justicia de sus Leyes—Bien claro hemos expresado que esa Ley frecuentemente se modifica por la clemencia del Soberano; y es pobre la falsificion del *Nacional* que nos atribuye haber descargado la tacha de *censores irreflexivos* sobre los que han criticado los Estatutos Británicos—Esta observacion fué contraida á los *censores* de la ejecucion del Consejero de Estado De Thou, que murió en un cadalso por no haber revelado una conspiracion urdida en la Corte de Francia—Semejantes subterfugios y falsicaciones pueden ser oportunos para Montevideo, donde se prohibe la circulacion de la Gaceta, pero son ridiculos respecto á los que la lean, porque á la simple vista conocerán la inhábil y torva adulteracion—Tan cierto es esto que nos hemos complacido en recomendar la Legislacion Francesa y la de los Estados Unidos como depurada de toda antiguedad; y que ha servido de modelo á la nuestra y á las medidas tomadas en la administracion del General Rosas—Nos hemos detenido tambien en recordar la clemencia de que han usado recientemente los Reyes de la Gran Bretaña, y no ha mucho su Augusta Soberana, aunque en otras ocasiones han aplicado la Ley en toda su severidad—

Nos pide el *Nacional* que probemos lo mismo que le hemos demostrado, y á que no contesta; es decir, que el General Rosas no es tirano, sino un mandatario legal, patriota y humano; el Gefe de un Gobierno ilustrado, cuyas medidas y tendencias son de inequivoca civilizacion—Y nos pide esto cuando repite que es bueno el asesinato y santo el parricidio!—

Por toda prueba reproduce los cuentos, tantas veces desmentidos de Zelarayan y de los platos de orejas humanas; como si fuese tirano el General Rosas porque aquel rebelde sublevado con los indios perdiese la cabeza y Borda las orejas—Ha de haber entonces muchos tiranos; porque no en pocos paises civilizados han sucedido en los últimos treinta años iguales hechos, y escenas de otra naturaleza—Por supuesto que nadie ha *escupido, pisoteado, pateado y encurtido cabezas humanas;* ni confeccionado platos de esta ralea; el *Nacional* sigue en sus absurdos; y por fortuna apenas necesitamos desmentirlo—

Aplaudimos cordialmente la clemencia de los Gobiernos de Europa en naciones antigüas, profundamente organizadas, y en tiempo de paz; pero es justo no olvidar la humanidad noble del Gobierno del General Rosas en un pais en revolucion, en medio de la guerra cruel promovida y prolongada por los salvages unitarios, y de las complicaciones mas terribles que pueden asaltar á la Autoridad—Ningun Gobierno del Mundo civilizado en idénticas circunstancias ha sido mas humano que el del General Rosas—Si alguno lo superó en moderacion y clemencia, muestrènos cual fué, y en qué circunstancias—

No es necesario evocar antiguos recuerdos, ni compulsar la memoria de los sucesos pasados; aunque en la historia del Mundo es donde debe estudiarse al hombre y á los Gobiernos—Acontecimientos recientes ofrecen analogias que pueden meditarse, sin incidir en la nota de retrógrados—

Si fuera á raciocinarse, como el *Nacional*, por calumnias, ó por inducciones arbitrarias y atroces, habrá sido tiránico el Gobierno Británico, pues no ha faltado calumniante que lo escriba—Habrá sido tiránico el Gobierno Frances, porque tampoco ha carecido de voluminosos procesos levantados por la calumnia—Y habrán sido tiránicos otros Gobiernos civilizados que han sostenido y salvado su país—Mas astutos fueron sus enemigos, pero no han logrado mejor éxito que el *Nacional*—Los principios de justicia han prevalecido siempre; porque son los que convienen al género humano—

En la guerra los Gobiernos han ordenado ejecuciones de conspiradores, de transfugas, de asesinos, represalias legitimas y necesarias, ú otros actos mas fuertes—En la guerra han ocurrido recientemente en las naciones Europeas escenas deplorables; han rodado no pocas cabezas; y acaecido sucesos que han excitado las mas penosas impresiones—Unas veces los Gobiernos han descargado golpes vigorosos contra los rebeldes traidores á la Patria, aliados al extrangero, y sus cabezas fijadas en los sitios públicos han representado la justicia, y la necesidad de circunstancias extraordinarias—Otras veces los Gobiernos se han visto asaltados por el desenfreno feroz de la licencia popular instigada por sus propios enemigos, como lo ha deplorado la Francia, antes que se afianzara la actual Dinastia; sin que la accion de la Autoridad haya podido reprimir tan crueles excesos—Otras veces la Autoridad pública se ha hundido en medio del desórden general; y la sociedad ha recorrido las fases mas tristes de la revolucion—Y ¿ será *tirano* el General Rosas, será *bárbara* nuestra Patria, porque rodó la cabeza del traidor Zelarayan, y porque fué castigado el transfuga Borda, el uno por la partida aprehensora á quien resistió, y el otro por la Autoridad militar en conformidad á las ordenanzas del Ejército, y á las Leyes de la guerra?—No se olvide que Zelarayan unia al crimen de rebelion y traicion á la Patria la circunstancia agravante de haber excitado los Indios al robo y á la matanza sobre las propiedades en la campaña en una época de peligro para la tranquilidad de la Provincia—No se olvide que el Gobierno perdonó á los cómplices de esa feroz maquinacion, uno de los cuales está hoy en Montevideo, haciéndole la guerra—Y recuérdese tambien que *Borda* desde su desercion del Ejército de Buenos Aires hasta su muerte, habia ejercido sobre nuestros prisioneros la atroz crueldad de degollarlos y mutilarlos, como hacen hoy los salvages unitarios en Montevideo; y como lo hacia Paz en Córdoba en 1830, levantando trojes de miembros humanos mutilados, como orejas, manos, narices y otras horribles muestras de su ferocidad—La falsedad de que el General Rosas escupiese y pisoteara la cabeza de Zelarayan, ó sacase maneas de la piel de Beron de Astrada, ó anduviera preparando platos de orejas humanas, tiene un ridiculo atrozmente absurdo—El mismo impostor que forma estos embustes, sostiene en seguida que S. M. Luis Felipe educa á la Francia con la doctrina del asesinato, y que la hace enseñar por Mr. Janin en el *Diario de los Debates*—Este cruel bárbaro sarcasmo, no precisa otra explicacion que su simple anuncio para excitar aquella repugnancia profunda que siente todo hombre racional y honorable al leer los disparates atroces de la prensa Montevideana—

Es evidente que sin la ilustrada firmeza é inagotable humanidad del Gobierno del General Rosas en favor de sus bárbaros enemigos, habrian ocurrido terribles represalias, porque es intima y ardiente la irritacion que han causado los salvages unitarios en tantos años de traicion, de crimenes y brutales asesinatos—Hoy mismo, muchas escenas afligirian á la humanidad, si el General Rosas no hubiese sabido y querido sostener la politica ilustrada y humana que ha hecho de nuestro pais un asilo de paz interna, de órden y cumplida seguridad para nacionales y extrangeros, para los propios salvages unitarios, que tienen libre el regreso á su Patria, que en ella gozan del amparo de las Leyes y del Gobierno—

Este es el General Rosas; gobernante ilustrado y humano que ha desvestido nuestros sucesos de las acerbas catástrofes que naturalmente han debido producir los crimenes y excitaciones feroces de los salvages unitarios, y su guerra cruel prolongada con la cooperacion de algunos extrangeros funestos—Este es el General Rosas, llamado por la Ley y no por la rebelion, al mando supremo que ejerce; instalado en él por el voto esplicito de los pueblos; sostenido por el denuedo nacional; obligado á continuar á causa de la obstinacion feroz de los salvages unitarios contra la Independencia y la paz de estos paises; y siempre recomendable por una clemencia que no merecen, ni han merecido jamás, sus impios y crueles enemigos—

Estos hechos al alcance de todos no se destruyen con sarcásticos improperios que solo representan el furor de malvados incorregibles—Nada diremos de las infames palabrotas del *Nacional* contra la virtuosa hija del General Rosas, á quien como á su ilustre padre supone *sentados sobre sepulcros rellenados con cráneos humanos, rodeados de un pueblo de viudas*, y recibiendo *inspiraciones de Satanás!*—Este lenguage furiosamente absurdo, estos embustes torpes sazonados con la falsificacion y pifia de las Sagradas Escrituras y de los principios sociales, darán á la Europa una idea bien exacta de la capacidad, del carácter y objeto de nuestros enemigos en sus falsedades repugnantes tenazmente repetidas—No será leve su sorpresa al saber, porque lo dice el *Nacional*, que S. M. Luis Felipe enseña en el *Diario de Debates* la doctrina de asesinar á diestro y siniestro, con veneno ó con puñal, dormidos ó despiertos, á los Gobernantes supremos—Por eso sin duda serian penados como parricidas y decapitados Fieschi, Alibeau, y otros asesinos secuaces de las bárbaras doctrinas de los salvages unitarios—Apenas podrá comprender la Europa que la prensa falsaria de Montevideo se haya arrojado à insultar tan procaz y gratuitamente á todas las naciones, á sus Soberanos, y á la civilizacion del Mundo—Esos son los pretendidos libertadores de la Confederacion Argentina que hace años no pueden pisar su territorio, porque los pueblos indignados los han arrojado de sí para siempre—Precisamente al General Rosas que les convida por una amnistia generosa á reconciliarse con esta patria ofendida, y á vivir tranquilos en sus hogares, quieren en retribucion asesinarlo como *tirano!*—Y todavia agregan que tan bárbara crueldad é ingratitud es *la moral del Evangelio!*

Combatido el Gobierno del General Rosas por tales enemigos, y por las complicaciones exteriores que han suscitado, y que aun agitan por medios indignos y crueles, ha sabido con todo sostener siempre, y hace brillar hoy, una politica digna de la civilizacion y de la humanidad—Prosigamos este exámen que momentáneamente nos han obligado á interrumpir las suposiciones absurdas de la prensa falsaria de Montevideo—

La politica del General Rosas en las relaciones internacionales con la Europa, ha sido extrictamente conforme à los principios y puras tendencias de la época—Leal, benévola è ilustrada no ha omitido pruebas de amistad, sacrificios por la paz y buena inteligencia, y cumplida eficaz proteccion en paz y en guerra á sus súbditos derramados en el extenso territorio de la Confederacion, á su industria, á su comercio y á cuantos derechos emanan de la Ley Pública, de los pactos convencionales, y de los usos de la civilizacion—Si es grato este cuadro que hemos presentoda, recordando lealmente los sucesos, no lo será menos el que presentan sus relaciones fraternales con los Estados Americanos—

La politica del Gobierno del General Rosas está designada por el respeto á la independencia y derechos de cada una de las Repúblicas Americanas, á sus Gobiernos legales, á sus instituciones y á sus intereses—Ni aun indirectamente se ha permitido intervenir en sus contiendas domésticas, siempre que han permanecido ilesos los derechos de la Confederacion y el principio de respectiva Independencia que corresponde y conviene á toda la América—No ha puesto á provecho sus desgracias por aquellos medios desorganizadores y funestos que propenden á prolongarlas—La prensa Argentina no ha abogado por los revoltosos de las Repúblicas Americanas, ni mezcládose en sus negocios ó contiendas internas—El territorio Argentino jamás abrigó una emigracion turbulenta, ni consintió la elaboracion de elementos anárquicos contra los Gobiernos de las Repúblicas hermanas, ó contra sus derechos—El Gobierno del General Rosas puede señalar estos hechos con tanta mas satisfaccion cuanto que ha sentido los efectos de una politica contraria que ha tolerado por un error funesto las conspiraciones y los manejos de los emigrados salvages unitarios—Ni de esto ha formado el Gobierno del General Rosas motivo de acre resentimiento; y solo se ha permitido señalar sin odio y sin estrépito los inconvenientes de esa politica equivocada, capaz por si sola de hacer interminables las convulsiones y la guerra en América—

En lo mas duro de sus conflictos tomó parte con Chile en favor de la Independencia del Perú, y de Bolivia; y en ese episodio memorable nadie puede negar al General Rosas y á su administracion una gloria pura y eminentemente Americana—Cuando esos conflictos habian en parte cedido en su aspecto alarmante, el General Rosas consignó en el artículo 5.° de la Convencion de 1840 con la Francia, un principio muy benévolo hácia la Amèrica—

Quien pretendiese que esta politica comprobada con actos notorios, y por su misma inequivoca tendencia, se separa de los principios de la civilizacion, sostendria un absurdo lógico, ó haria dudar mucho de su humanidad hácia la America—Al sostener la politica del General Rosas la independencia particular de cada Estado Americano, é impedir en la Confederacion el quebrantamiento de los principios internacionales que restringen el derecho de asilo para que no se convierta en baluarte de revueltas y de colisiones funestas, ha seguido y esforzado la marcha de los principios civilizadores que garanten la libertad de las naciones y previenen guerras desastrosas—Esta tendencia es digna de la civilizacion—*Continuará*—

El ciudadano Oriental D. Luis Baena, honrado comerciante y muy apreciable por sus virtudes, ha sido fusilado en Montevideo por órden del salvage unitario emigrado, Ignacio Alvarez y Tomas—Este infame verdugo se ha manchado con la sangre de un virtuoso Oriental sacrificado por el pretendido *crimen de alta traicion*—El bárbaro Pacheco y Obes, y el Castrador Paz han cooperado á coronar al Tribunal salvage de Montevideo con ese laurel sangriento—Maldicion á los verdugos!—Maldicion á los asesinos!—

Entretanto se ha publicado en el *Nacional* una larga série de documentos para justificar el crimen atroz que ellos han cometido contra el desgraciado D. Luis Baena—Este ha sido victima de una trama infame para aturdir y enfurecer á la poblacion extrangera de Montevideo; pero ha muerto inocente de haber escrito las cartas *El Firme* que se le atribuyen—Estas han sido falsificadas por Gielis, como las que se asestan contra el Señor Cónsul Portugues, Caballero Leitte—Es notorio que el falsificador Gielis ha recibido tan indigna comision, que en otras ocasiones vilmente desempeñó—Fraguadas las cartas falsas, Garribaldi, otro pirata salteador indultado en el Brasil, fingió la sorpresa de un Pailebot en el puerto, y que en él habia encontrado las tales cartas—¡Para delatar mas la confabulacion feroz él mismo dice que no encontró á bordo mas que *un muchacho!*—Arrastrado D. Luis Baena ante los verdugos, negó haber escrito semejantes cartas, y tuvo la firmeza de señalar la infame trama que se habia urdido—El mismo *Nacional* no puede negarlo en su articulo editorial; porque todos lo saben en Montevideo; ni menos puede ocultar el hecho muy ilustrador de que los Caligrafos D. Manuel Bernes Irigoyen y D. José Barboza, aun bajo la férula del atroz terrorismo, han indicado bien la falsificacion encomendada á Gielis, cuando ni aun afirmaron la identidad de la letra de esas cartas con la de Baena; y solo dijeron que *parecian* haber sido escritas por él—

D. Luis Baena pidió que declararan el mismo Thiebaut y otros; pero los verdugos procedieron à consumar el asesinato con la friaidad de tigres sedientos de sangre Oriental—El Cielo es justo, y no ha de permitir la impunidad de tan bárbaros antropófagos—

La feroz maquinacion resalta mas á la simple lectura de la carta falsificada por Gielis, en que se hace estampar un voto de venganza y exterminio contra los Frances é Italianos—Si Baena hubiera escrito semejantes cartas anónimas es claro que no las hubiese enviado en el Paylebot con targetas con su nombre y apellido; y que, cuando le avisó el Señor Curras que iba á ser aprendido, por haberse tomado unas comunicaciones suyas, se habria evadido, como tuvo tiempo y medios de hacerlo—

El Señor Baena era administrador integro de crecidos intereses extrangeros; era virtuoso y por ello querido de personas respetables nacionales y extrangeros—Como habia observado una conducta pacifica, y habia enérgicamente reprobado los robos cometidos por Garribaldi y otros ladrones hoy en auge en Montevideo, se forjó esa falsificacion para enconar á los extrangeros, y enfurecer á las Legiones—El *Nacional* ha reproducido con fatigantes comentarios el supuesto voto de sangre del honrado é inofensivo Baena—Impostor pobre!—Ya sabemos que el falsificador Gielis hizo esa pieza—Ya sabemos que falsificó las supuestas cartas *Job* para conseguir solo el resultado triste de que resalten mas evidentes las calumnias contra el Caballero Leitte, y los nuevos ultrages á las Autoridades Francesas—Pacheco y Obes queria esto para Vasquez; y para él y para Garribaldi, la cabeza de D. Luis Baena—Ahí la tiene: Es hermosa!—Es Oriental!—Es la de un hombre honrado que enrostró la muerte con la serenidad del justo!—Ha sido derribada por el tan cobarde como bárbaro Ignacio Alvarez y Tomas, salvago unitario indigno de apellidarse Argentino sino *verdugo de Orientales!*

El asesinato de D. Luis Baena ha coincidido con la expulsion del Caballero Leitte—El *Nacional* asesta sus calumnias á la memoria de la victima, y á la reputacion del Señor Leitte: pero no tiene otras pruebas que su *palabra* y las *cartas falsificadas por Gielis!*—Garribaldi y *un muchacho* tambien han sido protagonistas!—

Estos horribles crimenes ponen á los salvages unitarios fuera del amparo de la Ley Pública; y presentan ocasion para emplear los medios conducentes á evitar la inmensa sangre é incalculables desastres que provendrian de tal estado de cosas, si llegase á prolongarse indefinidamente—Entretanto los dos Gobiernos legales del Plata, aunque solicitos en mantener la humana y noble conducta que hasta hoy han observado, se verán al fin impelidos á restringirla segun los ulteriores sucesos, ya por el deber de la defensa nacional, ya por la justa necesidad de contener á los vándalos asesinos, y tambien por el respeto que deben á la opinion pública de los paises que gobiernan, sin cuya ardiente decision, y constante denuedo, no habrian podido sostener, como hasta aqui, la independencia, el órden legal y los intereses de nacionales y extrangeros—

¡Viva la Federacion!

Entrada terrestre.

La tropa de arria de D. Tristan Echegaray, procedente de Mendoza, á D. Gervacio Castro, calle de la Piedad núm. 168; con cargamento de harinas.

¡ Viva la Federacion !

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

TERCERA PUBLICACION.

Dia 23.

D. Exequiel Ponce y dos peones	Mendoza.
José Suarez	Brasil.
Antonio Ballejos con tropa de carretas	Cordoba.
Francisco Camargo	idem.
Albino Argüello	idem.

SEGUNDA PUBLICACION.

Dia 24.

D. Felix Cueto	Mercédes.
Erasmo Lardapido	idem.
Maria Jauregui	Entre Rios.
Ana Jauregui	idem.
Cándida Merry, su hermana, dos hijos y una sirvienta	Brasil.
Francisco Rodriguez Landivar	Colonia.
Francisco Smith	idem.
Domingo Moreira	Salto.
Domingo Rosi	Génova.
Pablo Berreto	idem.
José Cunio	Mendoza.
Gorgonio Gutierres	idem.
Vicente Lucero y Lorenzo Miranda, con tropas de arria despachada por D. Gervacio Castro	idem.
José I. Peiteado con 5 peones	Cordoba.

PRIMERA PUBLICACION.

DIA 25.

D. Antonio Gimenez,	E. Oriental
Anastasio Cabral,	id.
Angel Lepard,	id.
José Asisa,	Córdoba
José Manuel Peses,	id.
Damaseno Castro, con tropá de carretas,	id.
Francisco Lebrero,	Génova
Pedro Blanco,	Rio Janeyro
Juan N. Dodero,	id.
Pedro Poggio,	id.
Manuel Errasoi, con tropa de carretas,	Mendoza
Domingo Castro, con arria, despachada por D. Gervacio Castro,	San Juan

---

¡Viva la Federacion !

Despacho de aduana.

Dia 25.

á J. B. Prelig, 93 Universidad.

3 baules perfumeria, 1 id. rosarios, 1 cajon pañuelos de cambray estampados, id. bordados, camisas, pañuelos de hilo estampados, idem pañuelos de Escocia.

á Dickson y Ca. 20 Reconquista.

1 fardo bayetas de poncho, 1 id. astracanes, 3 id. bayetas de poncho, 1 id. astracanes, 1 id. bayeta fajuela, 3 id. anascote, 1 id. jergon, 2 cajones pañuelos á cuadros, 4 id. pañuelos de algodon, 4 id. id., 9 id. pañuelos de seda, 3 id. id. id. de la China.

á Gifford y Hermanos 124 Represent.

3 cajones pañuelos, 3 id. zarazas, 1 id. pañuelos pintados, 2 id. zarazas, 1 fardo lienzos, 8 cajones pañuelos, 9 cajones zarazas.

á R. y J Carlisle, 100 Piedad.

2 cajones casimir, 5 id. paños, 6 id. ruanes, 3 fardos lienzos, 6 cajones medias blancas, negras y de colores, 1 id. linoes, 1 id. pañuelos de reboso, 5 id. paños.

á Danel Gowland y Ca., Plaza de la Victoria.

11 cajones cotines rosados, 17 fardos lienzos, 115 pipas, 1 media id., 4 cuartas vino.

á Jaime Llavallol é hijos, 93 Cangallo

140 barricas azucar, 130 rollos tabaco, 28 cajas ticholos.

á Manuel A. Ramos, Universidad 100.

100 rollos tabaco, 80 petacones id.

á Zumarán y Tresserra

48 cajones licores.

J. G. Martinez.

77 petacones tabaco.

á Pedro A Sanches.

29 pipas y 4 medias vino tinto.

á Thode y Ca., 150 Universidad.

3 cajones juguetes, 2 cajones espejos, 2 id. palitos fósforos, 1 id. chapas de caoba, 1 barrica aceite linaza, 1 cajon género de hilo, 1 id. estampas con marco, 2 fardos lonas, 2 id. gènero de hilo, 1 id. con un piano, 2 cajones obleas, antiojitos, cajitas de costura, escritorios, acordiones, libritos, botas, zapatos, floreros, estampas y bolsas vacias, 1 cajon juguetes, 2 fardos bolsas vacias, 1 cajon género de hilo y tijeras, 2 fardos papel.

¡VIVA LA FEDERACION !

MARITIMA.

ENTRADAS.

Bergantin inglos *Argestes*, de 171 toneladas, capitan Hannah, de Cádiz el 8 de Agosto, á Briscoe, Twyford y Ca., con sal.

Fragata americana *Mexican*, de Nueva York el 16 de Agosto, á Hodgson y Robinson.

Un Bergantin ingles.

SALIDA.

Barca francesa *Eskualduna*, para Marsella.

Goleta sarda "Luisa," para Montevideo.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Bergantin brasilero *Isabel*, para el Janeiro, por D. Carlos R. Horne—cargadores—José P. Carneiro, 2,000 cueros vacunos secos—Diego C. Thompson, 8 fardos listados; Manuel A. Ramos, 958 quintales carne; José Bergueiro, 208 cueros vacunos secos.

Bergantin belga *Karel* para Falmouht, por D. Carlos R. Horne—cargadores: Mohr y Ludovici, 8849 cueros vacunos secos.

! Viva la Federacion !

AVISOS NUEVOS.

La Sociedad de Practicos Romanes, y la de los del Puerto donaron por mano del Sr. Capitan Interino del Puerto. 980

D. Federico Lenan donó por mano del Sr. Juez de Paz de la Parroquia de San. Nicolas D. José Marzano 70

D. Manuel Blanco Gonzales 50

Un Eclesiastico Caritativo 50

Da. Josefa Tejo de Nuñes 50

$1,200

D. Geronimo Villanueva donó ciento cincuenta pesos de Pan.

Da. Marcelina Cuello donó seis pesos de leña de rama.

Octubne 19 de 1843

¡ Viva la Confederacion Argentina !

Se vende una casita, del Jardin Argentino tres cuadras y media para el campo sobre la izquierda, con tres piezas de ladrillo nuevas con techos de paja, con diez varas de frente y sesenta de fondo; con tres naranjos dulces y uno agrio, dos parras frutales, treinta y tres árboles de duraznos frutales, tres membrillos y un gindo, y varias plantas de flores. En la misma casa darán razon, calle del Temple. o25 6p.

Por 5 reales libra.

Se venden rejas de varias clases como para corrales de toda especie de animales. Id. para cercar bebidas para dar agua á ovejas y otros animales. Id. para cercar quintas, jardines, azoteas y otros destinos. El precio de 5 reales libra, es el que se vende actualmente el fierro en bruto en los almacenes.

Ocúrrase á la calle de Belgrano No. 24. o25 1mc.

Calle de Belgrano N.24.

EN esta casa se acaba de poner una hermosa PRENSA HIDRAULICA para enfardelar lanas, cueros de carneros, garras, crin y otras pieles. Tiene toda comodidad de almacenes para los Comerciantes que quieran hacer sus acopios en esta cosecha. A mas de la ventaja que la dá su localidad de estar frente de la misma Aduana, ofrece gratis poner abordo de las lanchas todo fardo que se enfardele en dicha Prensa, sin cobrar nada por carros. El precio del enfardelamiento será el mas equitativo de plaza.

En la misma Barraca se puede hacer un contrato para limpiar grandes cantidades de Cueros de Carnero por medio de la máquina de Vapor, obteniendo los fardos que se hagan de estos cueros, la ventaja de embarcarse de valde. Esta oferta se hace por un año hasta que el Comercio conociendo la utilidad que saca con hacer aprensar en esta Barraca, se convenga en pagar el flete de los carros ó parte de él, segun se acuerde.

o25 1mc.

¡ Viva la Federacion!

Aviso.

EN la calle de Córdoba No. 149, habita una pobre inválida de pies y manos, la cual suplica á sus bienhechores se compadezcan de su desgraciada situacion; á lo que quedará eternamente reconocida, rogando á Dios por sus apreciables vidas.

Carmen Albarrazin.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitorios!

Aviso Judicial.

POR disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Bernardo Pereda, se cita, llama y emplaza á todos los acreedores del concurso de don Francisco Luque, para que asistan á la sala de su despacho, y por la oficina del Escribano que firma, el dia 31 del corriente á las once en punto de la mañana. Buenos Aires, Octubre 25 de 1843.

o25 4p. IZARRUALDE.

Interesente al Público

SANGUIJUELAS SUPERIORES.

En la botica calle de Belgrano No. 178, de San Juan dos cuadras para el alto, se venden sanguijuelas superiores de Europa por millares y cientos á precios mas baratos que en ninguna otra parte. Tambien hay quien las aplique con esmero y á precio equitativo.

o25 3p.

Aviso al público.

Se previene que ni los Capitanes ni los consignatarios de las Goletas Prusianas "Uruguay" y "Paraguay," serán responsables de las deudas contraidas por las Tripulaciones respectivas de dichos buques. Buenos Aires 25 de Octubre de 1843. o25—3s

---

¡Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso á los Comerciantes de esta Plaza.

EL Tribunal de Comercio de esta Provincia, invita á los Comerciantes de esta Plaza que quieran dar á la gruesa ventura treinta mil seisc'to setentas y nueve pesos cuatro reales moneda corriente al Capitan del bergantin Sueco Leintenant Petterson, D. C. G. Hammarberg sobre su casco y aparejo, cuya suma será satisfecha en Cette, para que hagan sus propuestas que entregarán cerradas en la Oficina del Actuario que firma, y en el término de tres dias, los que cumplidos que sean, se abrirán por los Señores del mismo Tribunal, y será admitida la que sea mas ventajosa á los interesados. Por decreto de hoy así se ha determinado, y se manda publicar en los diarios de esta Ciudad—Buenos Aires, Octubre 25 de 1843.

Antonio Fausto Gomez,
Escrib. primero del Consulado.

o25 3c.

For Boston,

The A. 1. coppered and copper-fastened barque

"NIAGARA,"

HERSEY, MASTER,

WILL arrive from Montevideo in a few days, and be immediately ready to receive cargo.

For terms of Freight or passage apply to her consignees *Zimmermann, Frazier & Co.* 69, Calle Reconquista.

o 25—12.

AVISO.

SE necesita una ama para criar un chico. Ocúrrase á la calle de la Victoria N.° 65. o25—3p.

Para hombres solos.

SE alquila en una casa decente, dos viviendas, amuebladas si se quiere; en la misma casa se vende un piano ingles. En esta Imprenta darán razon. o25—3p.

¡ VIVA LA FEDERACION !

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND Y CA

En la Casa de Comercio de los Srs. Dickson y Ca. Calle de la Reconquista núm. 20.

El Jueves 26 del corriente á las 11 en punto, se rematarán à la mejor postura y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta un surtido de efectos que se compone de lo siguiente—

Prunelas, astracanes y lanillas.
Merinos punzoes.
Bretañas é irlandas de hilo.
Brines de varias clases.
Manteles y servilletas.
Lonas obscuras.
Hilo de sastre y de zapatero.
Muselinas de diversas clases y calidades.
Pañuelos de reboso y á cuadros.
Muselinas pintadas.
Paño de billar.
Idem blanco.
Idem punzó.
Crehuelas y fajas.
Pañuelos de seda de diferentes clases.
Idem de reboso de raso.
Sabanas de algodon.
Piel del diablo.
Medias negras de algodon.
Dichas de seda de colores.
Cintas de algodon negras.
Idem de lana punzú.
Cocos de colores.

Efectos averiados.

Lienzos finos.
Muselinas de colores.
Zarazas de colcha.
Arpilleras y otros varios efectos.

POR LOS MISMOS.

De la Fragata Americana Brutus
En la Alameda.

El Jueves 26 del corriente á las 5 en punto de la tarde, se rematará en un solo lote á la mejor postura por cuenta de quien pertenezca, en el estado en que se halla encallado cerca de los Olivos.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡ UERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

Cuenta de la Tesorería General del Martes 24 de Octubre de 1843.

	Moneda corriente	Metálico.	Letras de Receptoria	Letras por venta de tierras	Fondos Públicos	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion	Onda clasificada.
ENTRADA.								
Existencia de ayer 23	810,036 1½	33 3¼	962,551 2	1,986	10,603 1	468,500	4,385,600	1,596,913 7½
Trasladados de Receptoria	5,288 2	....	179,286 5					
Letras vencidas y cobradas	53,556 1							
	868,880 4½	33 3¼	1,141,837 7	1,986	10,603 1	468,500	4,385,600	1,596,913 7½
SALIDA.								
Billetes renovados	....	....	....	....	....	2,000		
Premio	95							
Letras vencidas y cobradas		....	53,556 1					
Asignaciones para gastos de Oficinas y Establecimientos públicos en el presente mes.								
Ministerio de Gobierno	83							
Tribunal de Justicia	83 2½							
Ministerio de Hacienda	50							
Idem de Relaciones Exteriores	66 5½							
Honorable Junta de Representantes	690 6½							
Juzgado de 1.ª Instancia en lo criminal	22							
Idem id. en idem	22							
Idem id. en lo Civil	10							
Idem id. en idem	10							
Culto de la Catedral	710							
Idem de Sto. Domingo	333 3							
Tribunal de Comercio	49 2½							
Defensuría de pobres y menores	16 5							
Archivo General	33							
Tribunal de Medicina	8 2½							
Biblioteca pública	50							
Colecturia General	27,427 2							
Idem para devoluciones	80,000							
Resguardo	612							
Administracion de sellos	83 2							
Credito público	138							
Administracion de Correos	6,956 6							
Parque de Artilleria	15,549 2							
Contaduria y Comisoria	100							
Tesorería General	41 5							
Inspeccion General	100							
Departamento Topográfico	164 1							
Policia	8,642 4							
Alumbrado de la Guarnicion	4,008 4							
Museo	25							
Empleados en la Secretaria de Escuelas de varones	166 5							
Comision Central de Vias Públicas	2,000							
Recompusicion de calles	492							
A Victorino Riglos por alquiler de coches	450							
Existencia	719,590 1½	33 3¼	1,088,281 6	1,986	10,603 1	466,500	4,385,600	1,596,913 7½
	868,880 4½	33 3¼	1,141,837 7	1,986	10,603 1	468,500	4,385,600	1,596,913 7½

FELIPE DE EZCURRA.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

UERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

Cuenta de la Receptoria General del Martes 24 de Octubre de 1843.

DEBE.	Moneda corriente.	Metálico	Letras	Fondos para devoluciones
Existencia de ayer... { De comisos y multas	....	1,030 7		
{ Del Estado		....	....	44 1
Entrada	1,151 4	....	179,286 5	
Salida	2,400			
Puerto	766 6			
Contribucion	967			
Recibido de la Tesoreria General para pago de devaluciones	....	....	....	80,000
	5,288 2	1,030 7	179,286 5	80,044 1

HABER.	Moneda corriente	Metálico.	Letras.	Fondos para devoluciones
A la Tesorería General	5,288 2	....	179,286 5	
Devoluciones	....	....	....	80,017 5
Existencia	....	1,030 7	....	26 4
	5,288 2	1,030 7	179,286 5	80,044 1

Buenos Aires, Octubre 24 de 1843.

V. B.—BERNAL. BLANCO. Intervine—ALBARRAZIN.

El casco, palos vergas, velamen, jarcias y todo lo demas perteneciente á la Fragata Americana Brutus de Nueva York, su Capitan D. José Adams.

Dicho casco es de 300 toneladas y está forrado y clavado en cobre. El inventario se manifestará en casa de los rematadores y al tiempo de la venta. En seguida, en lote, porcion de velamen del repuesto de dicho buque.

POR LOS MISMOS.

En el Bajo frente á la Batería.

El Viernes 27 del corriente á las 11 en punto se rematarán precisamente á la mejor postura en lotes segun costumbre, todas las jarcias, velamen, masteleros, cadenas y demas pertrechos, del Bergantin Goleta nacional *Dos Hermanos*.

EN SEGUIDA.

Se rematará el casco de dicho buque en el estado en que se haya encallado frente á la Batería.

Reconquista No. 107.

El Martes 31 del corrientes á las 11 en punto se rematará á la mejor postura la hermosa goleta nacional San Javier de porte de 110 toneladas, ó 10,500 arrobas, situado en el Codillo de la Boca del Riachuelo: es buque nuevo y perfectamente bien aparejado, en estado de emprender viaje para cualquier punto.

Las personas interesadas en su compra pueden ocurrir al paraje indicado en donde se les manifestará el Buque con todos sus aparejos y demas utiles. &. &.

El inventario que es muy completo se podrá ver en casa de los Rematadores.

Igualmente.

Se rematará la garandumba Sta. Rosa, casco nuevo, ultimamente construido en Corrientes de superior madera, y se podrá ver en el Riachuelo, y su inventario en casa de los rematadores.

POR R. G. ARRIOLA.

En la Calle de Suipacha No. 69, de San. Miguel cuadra y media para el Retiro.

El Jueves 26 del corriente á las 11 de la mañana se han de rematar precisamente á la mejor postura los siguientes articulos por tener su dueño que redondear el negocio.

Yerba paraguaya, y parnaguá, superior, azucar blanca, arroz del Brasil, y almidon de trigo hamburgues, garbanzos, porotos, pasas, moscatel, y avellanas, anchoas, sardinas, bacalao, grasa fina y jabon, de España, tabaco negro en rollos y paraguayo de hoja, fuentes platos y orzas, rape español, y génoves, vino moscatel, miel, vinagre de yema, y agrio de naranja, una cocina de fierro, y 2 maquinas para desgranar maiz, dos mostradores, y un quinques de patente, y otras varias menudencias, que estarán á la vista.

algunas cuarterolas miel de caña

POR EL MISMO.

DE MUEBLES.

Reconquista No. 14.

El Viernes 27 del corriente á las 11 de la mañana se Rematará indispensablemente á la mejor postura para chancelacion de cuentas; una coleccion de muebles flamantes y de gusto.

A Saber.

1 Piano Ingles nuevo de primera calidad, 1 id. id. id. pierna de calzon. 1 comoda Inglesa con tocador de vestir para Señora, 1 id. id. con secretos, 1 id. id. con escritorio, 1 hermosa mesa redonda con pie toda de marmol, 1 relox y canasta de id, con cuerda para 15 dias, 3 pares mesas de arrimo, 2 id. de luz, 1 mesa regular para comedor y otra mas grande, 1 docena sillas de caoba, asiento de esterilla, 1 id. id. id. doradas, id. id. 1 id. id. de madera, 1 silla para amacarse, 1 lavatorio y 2 costureros, tocadores de barios tamaños, 1 armario muy rico, y otro id. regular, 1 cuja con cabeceras de caoba, 1 cuna con comoda y varias marquesas, colchones nuevos, y de uso, 1 relox de oro de patente de bolsillo de 2 tapas de 1.ª clase, otros id. de plata de varias clases, algunos cuadros al olio de pinturas de gusto, espuelas, estrivos, y cabezadas de plata, algunas alajas muy ricas de oro y plata, alfombras de varios tamaños, y bandejas de colores, asentadores, y juegos de trinchantes, bandejas, cafeteras, candeleros y saumadores de platina, alguna ropa hecha de medida nueva y usada, una pareja de caballos manzos de linda presencia y pelo como para Señora ó hombre, Y una porcion de articulos como cigarros havanos, betun, guitarras &. que seria largo detallar.

En Seguida.

Se rematarán precisamente á quien mas diere para chancelacion de factura como 65 sobornales yerba paraguaya regular.

POR EL MISMO.

En la casa calle de Cordoba N. 109.

El Jueves 2 de Noviembre á las 11 de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura todos los muebles de dicha casa, por tener su dueño que salir al campo, y son los siguientes.

Sala.

1 piano de Stodart en buen uso.
1 docena de sillas asiento de crin de última moda.
1 sofá id. id. id. id.
1 par mesas de arrimo muy finas de dos tapas.
1 mesa redonda id. id.
1 par de floreros de conchilla finos grandes.
1 par candeleros de tres luces con sobrepuestos de plata.
1 relox de sobre mesa fino con cuerda para 8 dias.
1 alfombra con 9 varas de largo y 5½ de ancho.
1 cuadro con el retrato de S. E.
1 espejo de disminucion.

Aposento.

1 cuja camera vestida de última moda muy fina.
1 cómoda con tocador de id. idem.
1 docena sillas de esterilla.
1 par candeleros de platina.

Otro aposento.

1 cuja camera.
1 comoda con tocador fina.
1 ropero idem id.
1 labatorio, 1 necesario y 1 percha.

Costurero.

1½ docenas sillas Norte Americanas de esterilla superiores.
1 par mesas de arrimo muy finas de 2 tapas.
1 guarda ropa con estante para libros.
1 armario y costurero fino.
1 escopeta fulminante id.
1 par pistolas id. id.
1 silla de montar de Señora y otra de hombre, algunas alhajas de oro y plata.
1 relox de sobre mesa.
1 id. de plata de bolsill con cadena.
1 cuja francesa, 1 cómoda y una marquesa.

Comedor.

1 mesa como para diez cubiertos.
1 armario.
1 docena de sillas de madera norte americanas.
Todos los muebles de cocina &a.

Igualmente.

Se rematarán precisamente á la mejor postura la casa que consta de 7 piezas y demas oficinas: 70 varas de fondo y 10 de frente.

Se vende,

DOS ó tres estuches de instrumentos para Cirujanos—Librería No. 54, calle de la Universidad frente al Colegio. o21—

AVISO.

Los que subscriben tienen el honor de avisar á este muy respetable pueblo, y particularmente á los Señores farmaceutas y todos los Señores que hacen consumo de drogas, que han establecido un almacen de drogas en la calle de Chacabuco núm. 32. Las compras de estas drogas se han hecho por los que subscriben, en persona en distintas y competentes mercados de Europa, de modo que los precios han de salir los mas equitativos que puedan descarse. Por sus correspondencias entabladas en Europa les será siempre muy facil surtir á su almacen con todas las drogas que requiere el uso farmacéutico del pais. Por lo que toca á los preparados químicos y de los vegetales, se puede asegurar, que todas han salido de aquellas fábricas, que desde muchos años gozan de superior fama, y en caso que los Sres. compradores quisieren por el mas riguroso analisis químico cerciorarse de la legitimidad de sus composiciones les será muy gustoso auxiliar dicha operacion á los que se subscriben del muy respetable pueblo,

Atentos y S. S.

L. B. Wilcke & Ca.

o21—6p.

Ojo al aviso,

Pasageros.

SALE para Córdoba una Galera, en la que se proporcionará asiento para tres personas: los que deseen aprovechar esta oportunidad, ocúrran á la calle de la Piedad No. 168.

o21—3p.

100$ de gratificacion

SE dán á la persona que dé noticia en el almacen de D. Benito Pondal, de San Miguel dos cuadras para el Rio torciendo al Retiro á la media cuadra á mano izquierda de un caballo picaso oscuro ensillado, con estribos de plata, recado con filetes de plata, el freno con pasadores de idem, la testera de borlitas con gerga inglesa de buen uso y otro gergon pampa blanco, el pellon de hilo azul oscuro, sobrepuesto de ante con punzó. Dicho caballo fué llevado de la puerta del almacen del Sr. Pondal el dia de ayer como á las once del dia. o21—3p.

¡ Viva la Confederacion Argentina
¡ Mueran los salvages unitarios !

AVISO.

EN la calle de Potosí al lado del núm. 196, se venden un armazon, mostrador y demas útiles correspondientes á un puesto; y se darán á un precio acomodado; el que guste puede pasar de once á doce del dia; y si le agrada el cuarto pueden tratar con la dueña.

o21—3p.

Aviso nuevo,

EL que quiera comprar el cargamento de cal de la Goleta "María Manuela" llegada últimamente de la Bajada del Paraná, ó parte del cargamento, ocúrra á D. Francisco Grasso, calle de Balcarce No. 16, de la Iglesia de San Francisco una cuadra para el Rio.

o21—15p.

Cancilería de la legacion de Francia en Buenos Aires.

Por ordenanza especial del Sr. Cónsul General de Francia en Montevideo, el Sr. Frémont (Luis Guillermo,) Capitan, acaba de ser destituido de su mando del Bergantin mercante frances INDIEN. El cancillier de la Legacion de Francia en Buenos Aires tiene el honor de ponerlo en conocimiento de los Sres. comerciantes y otras personas de esta ciudad á quien pudiera interesar. o21—3c,

Cancellerie de la légationh de France á Buenos Aires.

PAR ordonname spéciale de Mr. le Consul général de France á Montevideo, le sieur Frémont (Louis Guillaume), capitaine au long-courg, se trouvant momontanément á Buenos-Ayres, viens d'être révoqué de son commandement du brick de commerce français INDIEN. Le chancelier de la légation de France á Buenos Ayres a l'homeur d'en informer les négocians & autres personnes de cette ville que le présent avis pourrait intéressor.

o21—3c

2 piezas decentes

UN Caballero extrangero desea encontrar en alguna casa de familia decente, que no diste mas de 2 á 4 cuadras de la plaza de la Victoria, dos piezas decentes. En esta Imprenta darán razon

o10—tfc.

FABRICA.

Norte-americana de sillas.

El abajo firmado pone en conocimiento de sus amigos y marchantes, que en dicha fábrica calle de Cangallo, num. 45, al lado del Café de Catalanes se trabajan sillas de todas clases, tanto de madera como de esterilla de la mejor construccion y maderas lo mismo que las de Norte-América, cuyas obras son bien conocidas en esta Capital por mas de diez años que tengo este Establecimiento. Tambien en la misma fábrica se pintan y doran toda clase de sillas usadas, dejándolas lo mismo que nuevas y al gusto de las personas que tengan á bien ocuparme. Asi mismo las personas que quieran llevar sillas para el interior encajonadas, pueden ocurrir que serán servidas con esmero y proligidad.

Se ponen asientos de esterilla de todas clases.

Jorge W. Fish.

s4-tfc.

Harina flor del pais
Galleta Superior

SE vende á precios acomodados en la calle de Belgrano No. 21. media cuadra de la aduana y en el No. 232 media cuadra de la plaza de Monserrate; igualmente afrecho, maiz, y nabo., 23 3p

¡ Viva la Confederacion Argentina!

En la Calle de Suipacha No. 56 se alquila en el primer patio, dos piecitas muy decentes, para hombres solos, piso de tabla, y ventana de reja frente á la puerta de Calle—En la misma encontrarán con quien tratar.

o23—3p

¡ Viva la Federacion!

Se ha perdido un caballo saino grande: lleva un bosal trenzado; vá herrado de las cuatro patas. El que lo encuentre y lo traiga á la calle de la Reconquista No. 139 recibirá una buena gratificacion.

o24 5p.

Aviso.

SE vende un piano de buenas voces: en un precio acomodado, en la calle de la Victoria número 37.

o20—3p

NOVELS.

A few copies of the following works in a neat and cheap form, have been just received per Brutus, and are offered at most reasonable prices to those who choose to possess themselves of these standard works, at this office:—

Bulwer's—Last of the Barons.
Do. Ernest Maltravers.
Do. Alice—Sequel to Ernest Maltravers.
False Heir—By P. R. James, author of Morley Ernstein, Forrest Days, &c.
Adam Brown, the Merchant, by the author of Tales of the Early Ages.
The Neighbours, a story of every day life, by Fredericke Bremer—translated from the Swedish by Mary Howitt.
The Nabob at Home, or the Return to England, by the author of Life in India.
Self-Devotion, or the History of Katharine Randolph, by the author of Only Daughter. Edited by the author of the Subaltern, Hussar, &c.

☞Para viageros.☜

ESTUCHES portátiles de navajas de barba, con navajas, tijeras, peine, asentador, lima y pinsas &a. cómodos para llevar en maletas ó aun en el mismo tirador. Librería núm. 54 calle de la Universidad frente al Colegio. s25

INSTRUCCION

PARA EL TRATAMIENTO DE LA

VIRUELA

DESTINADA para suplir la falta de médico en los puntos de campaña en que no lo haya, *Con algunas observaciones sobre la—*

VACUNA.

SE halla este cuaderno en la Imprenta de la Gaceta Mercantil

Aviso interesante

AL que quiera hacerse de muy buenos muebles y acomodados, los cuales son los siguientes:—

Docena y media sillas de esterilla ricas
2 pares mesas de arrimo de caoba
1 cómoda con espejo de caoba
1 cuja camera
1 id. chica
1 cuna para niño.

El que se interese ocúrra á la calle de la Esmeralda No. 205, que encontrará con quien tratar.

o19 3p

¡*Viva la Confederacion Argentina!*
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Atencion al Nuevo Baratillo.

EN la tienda últimamente abierta, de Molina y Ca., Calle de la Victoria No. 124, la puerta que sigue á las tiendas del Sr. D. Simon Lejarse, se dará principio á la venta de un elegante surtido de efectos nobles hoy Martes 17 del corriente: su pormenor es como sigue—

Lienzo muy bueno á 7rs.
id. de superior calidad á 8rs.
id. de tabla muy doble á 12rs.
Bramante de buena calidad á 8rs.
id. muy rico á 12rs.
id. mucho mas rico á 13½rs.
Cortes de zarazas de muy buena calidad á 12ps.
id oscuras id. id. 12ps.
id. listadas de riquísima id. á 15.
id. de cocos franceses anchos de colores á 24ps.
id. id angostos id. á 16ps.
id. de muselina de colores firmes á 18ps.
id. mejores id. á 20ps.
id. en cambray pintado á 30ps.
id. de alpacas de algodon á 10ps.
id de chali de lana á 20ps.
id de 15 varas de gacilla de lana trasparente con bastones de seda á 110ps.
Zarazas para colchas lo mejor en calidad y gusto á 18rs.
id. id. anchas id. á 20rs.
Florentinas para pantalones á 10rs.
Brines dobles para id. 14rs.
id á bastones superiores á 2ps.
id. de hilo muy fuertes á 18rs.
id. id. riquísimos aplomados á 3½ps.
id. id. á pancitos blancos y de colores á 6ps.
Gambronas ricas de pura lana á 5½ 6½ y 7½ ps.
id. bastante buena calidad á 4 y 4½ ps.
Casimires de pura lana á bastones á 6 ps.
id. de verano muy bonitos gustos á 10 ps.
id. riquísimas colores elegantes á 20 ps.
Paño negro superior á 15 ps.
id. azul á 18 ps.
Pañuelos de seda de vara para manos á 10 ps.
id. de la India mas chicos á 14 ps.
id. id. grandes á 18 ps.
id. id. negro con fleco a 9 ps.
id. de pequin id. para corbatas á 23 ps.
id. de raso id. id. id. 28 ps.
id. para las manos de cambray de hilo á 4, 6, 7 y 8 ps.
id. del cuello de seda á 12 ps.
id. de raso á cuadros de colores á 20 ps.
id. de pequin mas grandes á 25 ps.
id. de raso de medios rebosos á 50 ps.
id. del cuello punto de matrimonio á 7 ps.
id. cambray de yerbas guarda de colores á 3 ps.
id. id. con pinos bordados y puntilla á 5 ps.
id. de mucelina de lana de 5 cuartas á 24 ps.
id. de punto de gacilla á 2 ps.
id. de gacilla guardas ablondadas á 14 ps.
id. de algodon con fleco y guarda á 10 rs.
Cortes de chalecos de seda á 12 ps.
id. mejores á 16 ps.
Pañuelos de rebozo de merino de algodon á 10 ps.
id. de raso de lana á cuadros 50 ps.
id. de espumilla floreadas á 70 ps.
id. id. bordados á 120 ps.
id. id. id. riquisimos á 160 ps
id. de pequin floreado á 80, 100 y 120 ps.
Tafetanes de seda de colores para vestidos á 6 ps.
Pequin de Malaga riquisimo de 5 cuartas á 26 ps.
Pañuelos de raso colchados ricos á 170 ps.
Piezas de mucelinas blancas á cuadros á 25 ps.
id. de lino muy fino á 35 ps.
Muselina blanca finisima á 3 ps.
Estopilla de hilo finas á 45 ps.
id. lo mas rico á 80 ps.
Coco de hilo superior á 4 y 4 y medio ps.
Bombasí superior á 2 ps.
Vestidos para niñas bordados á 25 ps.
id. de Gro muy hermosos á 70 ps.
Enaguas con ruedos de nueva invencion á 15 ps.
Toallas de alemanesco de hilo á 3 ps.
Cotines de algodon á 12 rs.
id. de puro hilo á 18 rs.
Medias blancas finas para Señora á 4 ps.

id. regulares id. á 2 ps.
id. rayadas de hombre á 3 y medio ps.
id. id. cortas á 2 ps.
id. id. crudas finas, á 20 rs.
Franelas de pura lana á 4 y meda ps.
Bayeta de dos frisas á 8 ps.
id. fajuela riquisima á 10 ps.
id. de pellon 18 ps.
Merino de algodon á 12 rs.
o17—6p.

Thomas S. Burroughs

Has constantly on hand an assorment of Jewellry & Spectacles.
Cases fitted to Spectacles of all descriptions.
Watches, clocks and musicboxes of all clases carefully repaired.
Calle de la Paz núm. 62. o17tfc

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarior !

AVISO
DE LA
CAPITANIA DEL PUERTO.

Se previene á todos los que tengan madera sobre la ribera del rio en todas direcciones, que en el término de un mes las recojan y las coloquen fuera de lugar que baña el agua, para evitar que las marcas floten las maderas y prevenir los daños que han causado á los edificios en el temporal pasado. Tambien se previene que las maderas que no se hubiesen sacado en el plazo acordado, procederá la Capitanía del puerto á venderlas, siendo tambien responsables los dueños de ellas á responder de los daños y perjuicios que sobrevengan á los propietarios de los edificios, en el caso que hubiese otra creciente como la del temporal pasado.
Buenos Aires, Octubre 17 de 1843.
Pedro Ximeno.

QUINTAS.

SE alquilan las tres Casas sitas cerca de las cinco esquinas de la Recoleta, en la Quinta de D. Tomas Whitfield; advirtiendo que se hallan perfectamente refaccionadas y en estado de ocuparse desde luego. Para tratar ocurrase á su dueño Calle de la Catedral No. 96.

A LOS CIRUJANOS Y BOTICARIOS.

El que suscribe tiene el honor de poner en conocimiento de los Srs. de la facultad, que acaba de recibir de Londres un elegante surtido de Instrumentos de Cirugía y de Medicinas Frescas.
TOMAS WHITFIELD.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Avisos para tranquilizar en sus dudas á las almas tímidas.

BAJO este título se ha impreso por la Imprenta de Arzac, un opúsculo en castellano, escrito en italiano por el P. D. Carlos José Guadupani Barnabita; traducido por el P. D. Luis Gutierrez Corral. Son infinitas las ediciones que se han hecho de tan importante escrito para los fieles cristianos; prueba evidente de su grande utilidad. Su doctrina es de las Sagradas Escrituras, Santos Padres y maestros mas acreditados en la Iglesia de Dios. El es un verdadero fanal que alumbra á todos enseñándoles el verdadero camino de la perfeccion, separándolos de los tropiezos á que por debilidad humana nos hallamos expuestos, El ilustrado y el ignorante encontrarán máximas de la mas sublime moral evangélica, y quedarán convencidos de la eficacia con que están recomendadas para tranquilizar en sus dudas á las almas tímidas.

Se hallará de venta en la Libreria de Ortiz, Calle de Potosí Núm 51½—Precio—A la rústica 5 ps., media pasta 8 pesos.

---

500 Dollars Reward,

WILL be paid by the subscribers to any person that will give information of an Anchor and Chain, supposed to be hove up and stolen from the outer roads after the last gale, and belonging to the ketch Restaurador.
B. BERNAL & Co.,
At the Custom House.
o20--3p

AVISO.

HAY en venta abordo del Bergantin Ingles *Llewellyn* Sal superior calidad: ocurran á la casa de Nicholson, Green y Ca. calle de Representantes No. 59—Buenos Ayres 19 de Octubre de 1843.
o19—8c-

Aviso.

SE ofrece un extrangero cocinero como para servir á una familia, y puede presentar garantías de su conducta si es preciso: ocúrrase á la calle de la Esmeralda No. 86, que encontrarán con él.

Colchonería y Tapicería.

SE avisa al público que en la colchonería calle de la Reconquista número 50, se forran toda clase de sofás de gènero de cerda y de zaraza, sillas de brazos, bancos, y toda clase de obra correspondiente al ramo de tapicería; tambien se hacen cortinados á la última moda y se cose alfombras y esteras, el todo à precio acomodado. En el mismo establecimiento se encontrará un surtido de colchones de medida, marquesas de cedro y de pino, esteras de esparto, felpudos y baules. o13 8p

---

Aviso á las Señoras.

MADAMA VERRIER, recien llegada de Paris tiene el honor avisar á las Señoras de esta Ciudad que acaba de abrir su tienda de modista en la calle del Perú frente á la casa del Sr. Ministro de Francia en la que se propone complacer á las personas que la ocupe bien sea en vestidos de baile ó en cualquiera otra clase; como asi mismo sombreras, gorros, gorras, amazonas &c. &c. para lo cual se halla provista de los mejores géneros y de las últimas modas. o9 10p

---

Aviso.
Al Comercio y al público en general.

EL almacen de pianos y guitarras de la calle de la Universidad núm. 44 frente al Colegio ha mudado su establecimiento en la misma calle núm. 71 en la acera de enfrente á las casas del Sr. Anchorena; y se encuentra lo signiente: guitarras finas y ordinarias, pianos de muy buenas voces y sumamente baratos; y se componen con toda perfeccion y equidad posible á quienes tengan á bien ocuparme.
o20—3p.

Fabrica de cerveza.

LA fabrica de cerveza en la plaza del Retiro, casa conocida por de Ascuenaga aprovecha la ocasion al entrar la estacion del verano, en ofrecer al público—

CERVEZA BLANCA
DE
RICA CALIDAD

Si en el año pasado, cuando este nuevo establecimiento aun necesitaba en su mayor parte de arreglo, mucho que perfeccionarse, su trabajo ya merecia la aprobacion del respetable público, cuanto mas podemos lisongearnos ahora, no habiendo dispensado gastos ni trabajos para mejorar su calidad. No anhelamos á útilidades exhorbitantes, bien si, el deseo de que llegue nuestro establecimiento al estado de perfeccion Europea, fué nuestro principio al entrar en esa tarea, trabajamos con la proteccion del respetable público. para conseguirlo. Afianzados en la opinion general podemos asegurar con franqueza que la Cerveza de nuestra fabrica es la mejor hasta ahora elaborada en el pais, y, exceptuando una clase, Cerveza fuerte de Inglaterra (Burtos Ale) mejor que todas las demas que vienen de Enropa. Trataremos, en cuanto sea posible, de servirnos de botellas nuevas, mandadas traer de Europa para este fin, por no vernos obligado de llenar botellas que muchas veces han servido para sustancias perjudiciales á la bebida: emplearemos los mejores corchos y serán las botellas alambradas con alambre de cobre. Se reciban las órdenes tanto para la ciudad para la cual el mandado será gratis como para la campaña y provincias interiores por docenas, barricas ó cajones en la misma fabrica ó en los almacenes de los que subscriben, núm. 40 esquina de Puyrredon calle de la Paz y Piedad, ó en el núm. 41 esquina calle del Perú y Piedad.
C. Ziegler—A. Bullrich.
o5 1 *du*

Betun superior.

PASTA, hay en venta en la drogueria núm. 7 calle de la Reconquista. s21—1m.

BEKANNTMACHUNG.
DEUTSCHER GOTTESDIENST.

NACHDEM die hohe Landesregierung unserm Prediger auf sein Gesuch die Antwort ertheilt hat, dass ihm die Ausübung seines Amtes als evangelischer Geistlicher, den bestehenden Gesetzen gemäss gestattet sei, so benachrichtigt das Presbyterium der deutchen evangelischen Gemeinde die Mitglieder derselben, dass von künftigem Sonntag den 29.ten October an, der deutsch-evangelische Gottesdienst ohne Unterbrechung seinen Anfang nehmen, und bis auf Weiteres, in der englischen Kirche, Nachmittags um 2 Uhr Statt finden wird. o24.

¡ *Viva la Federacion!*

Agencia de Comisiones.

CON este titulo acaba de establecerse una agencia en la Recoba vieja núm. 9 que se ocupará en desempeñar los ramos que comprende el siguiente—

CATALOGO.

Hacer escritos sueltos y peticiones ante el Supremo Gobierno, correr con la saca de pasaportes, sacar permisos de Aduana, ordenar y regularizar contratos privados, sacar copias de cartas, escritos, manifiestos, cuentas ó cualquiera instrumento, proporcionar casas de alquiler á los inquilinos y de estos á los propietarios, proporcionar arrendamientos de chacras, quintas, terrenos valdios, y campos de pastoreo, proporcionar maestros de piano, guitarra, idiomas y de primeras letras á los discipulos y vice versa á los maestros, proporcionar acomodo á los dependientes de comercio, artesanos, sirviente- y á cualquiera otro mênestral ó solicitante, sea para la ciudad ó campaña.

Este establecimiento será útil á los comerciantes, artesanos y la servicio doméstico, porque encontrarán en un punto céntrico ó fuente comun, los diferentes objetos que se hallan diseminados en una vasta sociedad, sin necesidad de hacer encargos particulares de una accion aislada. Esperamos, pues, que el público de Buenos Aires, nos dispensará su proteccion.
Domínguez y Hermanos
o2—tfs.

Se necesitan.

PARA un Matrimonio extrangero con dos niños chicos en una Casa de familia respetable, tres ó cuatro piezas decentes; con preferencia se tomarian en las inmediaciones de la Plaza de la Victoria. Ocúrrase á la Calle de la Reconquista No. 69 o13—tfs

---

Aviso al Comercio.
¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡Mueran los salvages unitarios!

LA casa de martillo que giraba en esta plaza bajo la direccion de D. José Julian Arriola, Continuará desde hoy en la misma forma, y con autorizacion superior bajo la razon de
Ramon G. Arriola.
Buenos Aires Octubre 16 de 1843.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages Unitarios!

LOS apoderados de los Jueces de Paz de campaña pueden ocurrir á percebir los haberes pertenecientes al mes de Septiembre próximo pasado—Buenos Aires, Octubre 16 de 1843.
Pedro Romero.

¡ *Viva la Confederacion Argentina*!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso de la Policía.

NEcesitándose algunos empedradores en este Departamento, los que entiendan de dicho trabajo se presentarán al Gefe para tratar de su contrato.
Buenos Aires, Octubre 20 de 1843.

Sanguijuelas de Europa.

SE acaba de recibir una partida de las mejores que se venden por mayor y menor y se aplican á precios comodos: en la Calle de Cuyo No. 106 casa del profesor que Subcribe *Casanovas*
o10—8p.

Venta interesante.

HERMOSAS rejas de fierro como para corrales para caballos y para vacas, é igualmente para jardines, traen su puerta correspondiente á cada cierto número de rejas, son fuertes y de un material superior; en la calle de Belgrano núm. 24. s5—tfs.

AVISO
EL MAS INTERESANTE.

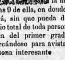

EN la calle de Maypú No. 76, se vende leche de burra, desde las 6 de la mañana hasta las 9 de ella, en donde se encontrará, sin que pueda dudarse del alivio total de toda persona que adolezca del primer grado de tisis, acercándose para avistarse con la persona interesante o4—tfg.

Aviso al público.

SE ha abierto una academia de baile con prévio permiso de la Policia, en la calle de la Piedad núm. 70 atrás de la Catedral; en la cual se enseña toda clase de baile á precios cómodos, tambien está abierta dicha academia todas las noches, y los dias festivos todo el dia para las personas que gusten practicar, para lo que dicho establecimiento tiene las mejores comodidades. s27 1mp

---

To succeed Brig Rainbow.
FOR
Liverpool.
st sailing regular trader, A. 1. British built Barque
ISABELLA,
221 tons Register.
Capt. Samuel Herbert,

HAVING the greater part of her cargo engaged, will have quick despatch, and will take the remainder of her cargo on freight at moderate rates.
Her accommodations are convenient and comfortable, and she has room for both cabin, and steerage passengers.
For terms of freight, or passage, apply to the consignees Rennie, Macfarlane & Co., or to
CHARLES R. HORNE,
Ship Broker.
No. 51 calle de la Paz.
a18 tfs

PARA
Marsella y Génova
El muy velero, hermoso, forrado y clavado en cobre, de primera clase A 1.
Bergantin sardo
SAN JOSE,
Su Capitan *D. Gerónimo L. Sicardi.*

TIENE contratado gran parte de su cargamento, y dará la vela con brevedad, haciendo escala en Marsella, ó á Génova en derechura, segun la disposicion de los cargadores del restante de su cargamento: entendido que no hará dicha escala, sin contar con una porcion de carga suficiente para ello.
Sus comodidades para pasageros son excelentes, y el Capitan les asegura el mejor trato. Para tratar de flete ó pasage, veánse con su consignatario el Sr. D. Tomas Armstrong, ó con—
Carlos R. Horne.
Corredor maritimo de número, calle de la Paz núm 51.

Para Cádiz, Málaga y Barcelona.

SALDRA en todo el presente mes de Octubre el nuevo y velero bergantin Español "NUEVA SANTA ANA," su Capitan Gorordo, Puede admitir aun alguna carga á flete, y tambien pasageros á quienes ofrece el mejor trato. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios
o6 *Jaime Lavallol é Hijos.*

PARA
El Havre de Gracia,
Pasageros solamente.
La muy hermosa, forrada y clavada en cobre, de primera clase y muy velera Barca Francesa—
Paquete de la Plata
NUM. 1.
de 185 toneladas—
Su Capitan—BELZAGUY.

Saldrá para dicho destino en el entrante mes de Octubre, y tiene comodidades superiores para pasageros, á los que se asegura el mejor trato.
Para tratar de pasage, podrán ocurrir á casa de sus consignatarios J. Llavallol é hijos, ó al escritorio de—
CARLOS R. HORNE,
Corredor Maritimo de Número,
ts28 Calle de la Paz No. 51.

For Liverpool,
The remarkably fast sailing, well known A 1 British built barque
Thomas Carty,
255 TONS PER REGISTER,
Captain WILLIAM SCOTT,

Has a considerable part of her cargo now engaged, and going on board, and will have quick despatch.
For freight, or passage, (her accommodations for passengers being superior) please apply to the consignees, Briscoe, Twyford & Co., or to
Charles R. Horne,
Licensed Ship Broker,
No. 51, Calle de la Paz.

FOR
Freight or Charter,
To any Port where the flag is admitted,
The fine fast-sailing Russian brig
"NADISCHDA,"
A.1. at Lloyds, Register 340 tons,
CAPT. JACOB SILVAN,

WILL accept of Freight or Charter as above on moderate terms. Please apply to the Consignees Henry and George Dowse, No. 81, Calle de Potosí, or to
Charles R. Horne
Licensed Ship Broker
a 29 6p

FOR
NEW YORK,
IS loading the fine coppered and copper fastened barque
POTOMAC,
273 Tons Register,
ASA BEARSE, Master;
and will take freight at moderate rates.
For terms, aply to
Zimmermann, Frazier & Co.
69, Reconquista

For London.
h known, fastsailing A 1 British built Barque
MOHAWK,
per register 260 tons,
Capt. C. C. Jordeson.

Has the greater part of her cargo engaged and going on board and will have quick dispatch.
For freight or passage, her accommodations being excellent, apply to the consignees Messrs. H and G. Dowse, or to
CHARLES R HORNE,
Licensed ship broker, No 51
calle de la Paz.

FOR
LIVERPOOL,
The regular Trader, and very fast sailing A 1 British Barque
HOLYWOOD,
201 Tons Register,
Captain JOSEH LOWTHION,

HAS upwards of two-thirds of her cargo engaged and will be despatched very quickly, offers the greatest advantage to shippers, owing to her known good qualities, and loading all her cargo in the Inner Roads.
The accommodations for passengers are first-rate, both as regards extension as well as comfort.
For freight or passage, apply to the consignees, JOHN GALT SMITH & Co., or to
CHARLES R. HORNE, Ship Broker,
s11 Calle de la Paz, No. 51.

For London,
The very fast-sailing coppered and copper-fastened British brig
"SARAH MARIA,"
157 tons Register,
Capt. GEORGE BANNERMANN,

HAS a considerable part of her Cargo engaged and going on board, and will have quick despatch.
For freight or passage (her accommodations being very superior) please apply to the Consignees Messrs. Rennie, Macfarlane & Co. or to
Charles R. Horne,
Licensed Ship Broker,
No. 51, Calle de la Paz.

PARA
El Havre de Gracia.
Saldrá para dicho destino del 25 al 30 del corriente Octubre, el muy velero, de primera clase, forrado y clavado en cobre,
BERGANTIN FRANCES
THERESA,
(de 237 toneladas.)
Al mando de su capitan Noel.

Tiene ya abordo su lastre en cueros salados, y contratadas las tres cuartas partes de su cargamento; admite lo restante á flete, así como pasageros para los que tiene excelentes comodidades y á quienes dará el mejor trato.
Ocurran á sus consignatarios—
Jayme Llavallol é hijos,
6 6
Carlos R. Horne.

FOR
ANTWERP,
The very fast sailing, and superior A coppered and copper fastened Lubeck Brig
HERMANN,
200 Tons per Register,
Captain G. F. W. HUTTER,

WILL have very quick despatch, and has still room for a few dry hides or bales on freight, and can accommodate passengers very comfortably.
For freight or passage, apply to the consignees, Messrs. THODE & Co., or to
CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
s11 No. 51, Calle de la Paz.

For Liverpool,
The very fast-sailing copper and copper-fastened British built brig
"CATHERINE."
188 tons Register,
Capt. DENNIS COFFEY,

WILL have quick despatch for the above port, and can still take part of her cargo on Freight.
Application for freight or passage to be made to either the Consignee James C. Thompson, or to
CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
No. 51, Calle de la Paz.

For London,
To sail on or before 10th day of November next,
WEATHER PERMITTING,
The remarkably fine A. 1. British built brig
"FINNIS,"
by Register 170 Tons,
Capt. ROBERT E. GIBBINGS,

WILL sail as above, weather permitting, and offers an excellent conveyance to shippers on account of the quick despatch.
For freight or passage, (the vessel's accommodations being excellent) please apply to the Consignees Hughes Brothers, or to
CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
No 51, Calle de la Paz.

Para la Coruña y Santander.

Saldrá en todo el presente mes de Octubre el Bergantin Español *Aquiles*, Capitan D. Juan Requejo, buque nuevo y de superior andar.
Los Señores que gusten cargar ó tomar pasage pueden verse con sus consignatarios.
Jayme Llavallol é hijos.

EDITOR RESPONSABLE
SANTIAGO KIERNAN.